

## DESCRIPCIÓN DE CARGO

### I. IDENTIFICACIÓN DEL CARGO

**Nombre del Cargo:** Gestor/a Psico-social

**Categoría del Cargo:** Profesional

**Dependencia Directa:** Directora de Misión Coquimbo

**Fecha de entrada en Vigencia:** 5 febrero 2025

### II. PERFIL DEL CARGO

Profesional del área social, con experiencia de, a lo menos, dos años en intervención psicosocial y/o comunitaria con personas en situación de calle; o, a lo menos, 3 años en trabajo con grupos vulnerables; o técnico del área social con experiencia demostrable de, a lo menos, cinco años en intervención psicosocial y/o comunitaria con personas en situación de calle.

### III. FUNCIONES

- a) Apoyar a la SEREMI, cuando sea requerido, en la aplicación de los instrumentos de elegibilidad y diagnóstico de la cobertura asignada.
- b) Caracterizar y diagnosticar, junto al gestor ocupacional-laboral, a los(as) usuarios(as) en función de los indicadores presentes en la Matriz de bienestar que propone el diseño metodológico del Programa.
- c) Co-construir junto al usuario(a), el Plan de Desarrollo que conducirá el proceso de acompañamiento, atendiendo a las preferencias y necesidades de dicho(a) usuario(a).
- d) Realizar los encuentros con los(as) usuarios(as) propuestos por la metodología del Programa Calle, en función de los propósitos definidos en el Plan de Desarrollo e ingresar de manera oportuna la información en el Sistema Integrado en Grupos Vulnerables.
- e) Coordinar con los(as) profesionales de instituciones de la red local, las intervenciones que se realicen respecto de las mismas personas que, a la vez, sean usuarias del Programa Calle y en torno a las cuales deben existir criterios metodológicos compartidos, a fin de evitar la sobre intervención (programa de Atención a la Salud Mental, programa de Atención Comunitaria – SENDA, FOSIS, dispositivos de CTS, etc.).
- f) Profesional responsable de la coordinación e intervención complementaria con dispositivos de CTS.
- g) Participar activamente en las instancias de capacitación y formación instauradas desde la Fundación.



FUNDACION  
MADRE JOSEFA

- h) Participar en las distintas instancias a las que pueda ser convocado/a por la Fundación.
- i) Responder diariamente la correspondencia, correos, email, etc., relacionados al funcionamiento de la Misión.
- j) Propiciar acciones que generen y mantengan un buen clima laboral.
- k) Manejo de solicitud de fondos y rendición mensual de los mismos ante responsable financiero.
- l) Respaldar acciones en drives institucionales de FMJ.

#### IV. RELACIONES INTERNAS Y EXTERNAS

**RELACIONES INTERNAS:** Dirección de Misión Coquimbo, Dirección ejecutiva de la FMJ, alumnos/as en práctica, voluntarios/as; hermanas de la Congregación del Buen Pastor

**RELACIONES EXTERNAS:** Seremia de Desarrollo Social y Organismos públicos; PDI, Registro Civil; Sernameg; Junji; Integra; Ministerio de Educación; Salud; Dirección del Trabajo; Fosis, Sence, otros.

#### V. RESPONSABILIDADES

- **Recursos monetarios:** Eventualmente a cargo de un Fondo por Rendir.
- **Recursos no monetarios:** Computador a cargo, celular.
- **Cargos a los que supervisa:** no aplica.

#### VI. PERFIL DE CARGO

##### REQUISITOS GENERALES

- **Formación deseable:** Profesional del área social, con experiencia de, a lo menos, dos años en intervención psicosocial y/o comunitaria con personas en situación de calle.
- **Experiencia laboral deseable:** a lo menos, 3 años en trabajo con grupos vulnerables; o técnico del área social con experiencia demostrable de, a lo menos, cinco años en intervención psicosocial y/o comunitaria con personas en situación
- **Otros conocimientos:** Office medio, internet y manejo redes sociales
- **Competencias: Liderazgo;** Liderazgo Colaborativo, Gestión de redes; Orientación al servicio. Capacidad y disposición para trabajar en equipos interdisciplinarios.
- Alto compromiso con los DDHH y los valores laborales afines a congregación del buen pastor.



FUNDACION  
MADRE JOSEFA

<b>VII. CONDICIONES CONTRACTUALES</b>
---------------------------------------

- |  |
|--|
| <ul style="list-style-type: none"><li>- <b>Monto Bruto:</b> \$ 1.000.000</li><li>- <b>Tipo de Contrato:</b> Honorarios</li><li>- <b>Duración:</b> 3 meses a evaluación de continuidad</li><li>- <b>Inicio:</b> 5/Febrero</li></ul> |
|--|